



GUÍA DOCENTE 2013-2014
**GESTIÓN FINANCIERA DE ACTIVIDADES
TURÍSTICAS**

1. Denominación de la asignatura:

GESTIÓN FINANCIERA DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS

Titulación

GRADO EN TURISMO

Código

6774

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

GESTIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

MARÍA JESÚS CASTRILLO LARA

4.b Coordinador de la asignatura

MARÍA JESÚS CASTRILLO LARA mjcala@ubu.es despacho 2014 tlfno.947259031

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

3º CURSO 6º SEMESTRE



6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

COMPETENCIAS GENERALES

T1. CAPACIDAD DE ANÁLISIS Y SÍNTESIS

T2. CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN

T6. CAPACIDAD DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

T7. RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS

T8. TOMA DE DECISIONES Y ADAPTACIÓN A NUEVAS SITUACIONES

T9. TRABAJO EN EQUIPO

T14. APRENDIZAJE AUTÓNOMO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

E7. ANALIZAR, SINTETIZAR Y RESUMIR CRÍTICAMENTE LA INFORMACIÓN ECONÓMICO-PATRIMONIAL DE LAS ORGANIZACIONES TURÍSTICAS

E8. GESTIONAR LOS RECURSOS FINANCIERO.

E9. DIRIGIR Y GESTIONAR (MANAGEMENT) LOS DISTINTOS TIPOS DE ENTIDADES TURÍSTICAS

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

Gestión Financiera de Actividades Turísticas es una asignatura obligatoria de la materia Gestión de Empresas Turísticas.

La asignatura tiene por objeto el análisis de los procesos de captación y asignación de recursos financieros que tienen lugar en el seno de la empresa turística.

Para conseguir este objetivo el programa se articula en cuatro grandes bloques temáticos o partes.

La primera parte tiene por objeto familiarizar al alumno con la función financiera de la empresa turística, los ciclos a largo y corto plazo que se dan en la misma y las decisiones financieras que se deben tomar.

En la segunda parte analizamos el entorno de las decisiones financieras de la empresa, es decir, el sistema financiero y sus elementos: activos, mercados e instituciones



financieras.

La tercera y cuarta parte están dedicadas al análisis de las decisiones financieras de la empresa. Primero analizaremos las decisiones a largo plazo: inversión, financiación y dividendos. Terminaremos el curso estudiando las decisiones financieras a corto plazo de la empresa, lo que conocemos como cash management.

9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

LA FUNCIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA TURISTICA

EL ENTORNO DE LAS DECISIONES FINANCIERAS DE LA EMPRESA: EL SISTEMA FINANCIERO

DECISIONES FINANCIERAS DE LA EMPRESA TURISTICA A LARGO PLAZO: INVERSIÓN, FINANCIACIÓN Y DIVIDENDOS

DECISIONES FINANCIERAS DE LAS EMPRESAS TURÍSTICAS A CORTO PLAZO

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Amat Salas, O., (2011) Contabilidad, Control de Gestión y Finanzas de Hoteles, Brescia,

Andrés de Pablo, (2010) Gestión Financiera, Ramón Areces, 9788499610092,

Aranda Hipólito, A., (1998) Dirección Financiera de las Empresas Turísticas, Ramón Areces,

Arguedas, R. y Nogueras, M.J., (2007) Planificación, Dirección y Gestión Financiera de Empresas Turísticas, Ramón Areces,

García Villanueva, R. y otros, (2007) Gestión financiera en el sector turístico: Inversión y financiación a largo plazo, Pirámide,

Mendez González, G. y Aguado Franco, T.C., La Gestión Financiera de las Empresas Turísticas, Paraninfo,

Piñas Azpitarte, M.J. y otros, Gestión Financiera en el Sector Turístico, Pirámide,

Vegas, A., (2006) Manual de Finanzas para Empresas Turísticas, Síntesis,



10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
EXPOSICIONES TEÓRICAS	T14,T1,E7,E9	36	40	76
CLASES PRÁCTICAS	T6,T7,T8,E8,E9	6	10	16
PRESENTACIÓN PÚBLICA DE LA RESOLUCIÓN DE PRÁCTICAS	T6,T7,T8,T9,E8,E9	6	10	16
REALIZACIÓN DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN	T1,T2,T8,T14,E7,E9	6	36	42
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

Primera Convocatoria

Cada uno de los procedimientos de evaluación se puntuarán de 0 a 10. Cualquier procedimiento que no supere un mínimo de 4 puntos dará lugar al suspenso de la asignatura en la primera convocatoria.

Una puntuación entre 4 y 4,9 en cualquier procedimiento computa para media pero en caso de no superar el 5 en primera convocatoria deberá examinarse de ellas en segunda convocatoria.

Aquellos alumnos que superen la asignatura en primera convocatoria podrán presentarse a la segunda convocatoria para subir nota. Deberán comunicar con antelación mínima de dos días lectivos vía e-mail los procedimientos a los que se van a presentar.

Segunda convocatoria

El alumno deberá examinarse de todos aquellos procedimientos de evaluación no superados con 5 en la primera convocatoria. Dichos procedimientos se puntuarán de 0 a 10 y tendrán el mismo peso que en la primera convocatoria. Será necesario, igualmente, obtener una puntuación mínima de 4 sobre 10 en cada una de las partes para poder hacer media y superar la asignatura.



Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
PRESENTACIÓN PÚBLICA DE RESOLUCIÓN DE PRÁCTICAS PRIMERA MITAD DE LA ASIGNATURA	5 %	5 %
PRUEBA TEÓRICA	25 %	25 %
PRUEBA PRÁCTICA	20 %	20 %
PRESENTACIÓN PÚBLICA DE RESOLUCIÓN DE PRÁCTICAS SEGUNDA MITAD DE LA ASIGNATURA	5 %	5 %
PRUEBA EXAMEN FINAL TEÓRICA	25 %	25 %
PRUEBA EXAMEN FINAL PRÁCTICA	20 %	20 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

En el sistema de Evaluación Excepcional se exigirá:

La presentación a las dos pruebas teóricas en las fechas establecidas para la evaluación ordinaria.

La presentación a las dos pruebas prácticas en las fechas establecidas en la evaluación ordinaria.

La presentación por escrito de la resolución de prácticas de la primera mitad y segunda mitad de la asignatura en las fechas establecidas para las pruebas teóricas y prácticas en la evaluación ordinaria.

La ponderación de los distintos procedimientos es el mismo que en la evaluación ordinaria.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Presentaciones en power point de los temas que conforman la guía docente.

Enunciados de ejercicios prácticos

Plataforma Moodle

Tutoría personal

13. Calendarios y horarios:

de acuerdo a lo publicado en la página web del título



UNIVERSIDAD DE BURGOS
ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

14. Idioma en que se imparte:

ESPAÑOL